

HOMENAJE A DON JOSÉ LUIS MEILÁN GIL

A Coruña, 15 de diciembre de 2004

Marta García Pérez

Profesora titular de dereito administrativo
da Universidade da Coruña

El pasado 15 de diciembre de 2004 se celebró un esperado homenaje a José Luis Meilán Gil. La reunión tuvo lugar en el Salón Oval del Hotel Barceló, donde se congregaron alrededor de doscientas cincuenta personas.

La iniciativa partió de quienes nos reconocemos discípulos del profesor Meilán. Es algo que no extraña en el ámbito universitario. La idea fue secundada y aplaudida por la universidad, la empresa, la política y la sociedad. La respuesta generosa ante una convocatoria excesivamente informal quedó reflejada en la Sala, abarrotada de buenos amigos.

Pero no estuvimos todos. Compromisos adquiridos previamente, ocupaciones ineludibles y tantas razones comprensibles justificaron la ausencia de personas imprescindibles que quisieron dejar constancia de su adhesión al homenaje y su reconocimiento a la labor realizada por José Luis Meilán Gil. El Presidente Fraga, los vicepresidentes primero y segundo, los conselleiros de Presidencia, Educación y Ordenación Universitaria, Sanidad, Cultura, Emigración y Asuntos Sociales, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, los alcaldes de A Coruña y Culleredo, los presidentes del Consejo Social de la Universidad, José Luis Méndez López y José Antonio Quiroga Piñeiro, el Rector de la Universidad, profesores de las tres universidades gallegas y reconocidas personalidades del mundo empresarial, que mostraron su apoyo a la iniciativa y su afecto a quien fuera Rector.

No puede haber mejor testimonio de lo que fue el acto que la reproducción de las intervenciones con las que se inició la celebración. Fueron palabras cargadas de emociones, distintas pero muy intensas: la espontaneidad de Fernando Martínez Abella, que compartió labores de gestión con José Luis Meilán al frente de un vicerrectorado y como Director de Centro; el afecto y el calor de Pablo González Mariñas, que con la generosidad que le caracteriza aceptó hablar en nombre de los discípulos; y la serenidad de José Luis Meilán Gil, que compartió una mirada retrospectiva, y con cierta dosis de añoranza, a toda una vida dedicada al servicio público.

Palabras pronunciadas por Fernando Martínez Abella

“En Cambre, frente a la Casa de las Palmeras, junto al margen derecho del antiguo puente de la ría del Burgo, hay una antigua pared que el desarrollo urbanístico todavía respeta. De ladrillo, cubierta de un mortero ennegrecido por los humos de los vehículos y sustrato de algunas hojas de hierba, la tapia, linde de una vivienda con futuro incierto, permite distinguir claramente dos palabras pintadas hace muchos años con una brocha electoral: VOTA MEILÁN.

Seguro que hubo otras pintadas, carteles de vida más corta, textos impresos que hoy duermen en las hemerotecas y todos los medios que la época consideraba útiles para polinizar a la ciudadanía con un mensaje electoral. Pero permanecen esas diez letras que, con espíritu científico, me atrevo a someter a un sencillo análisis:

▮ Las letras de la pintada son blancas, no rojas, verdes o azules. La llamada del texto era general porque cualquier lector podía identificarse con el mensaje.

▮ El trazo, en mayúsculas, es firme. Es muy probable que su autor, en el amanecer constitucional de hace más de 25 años, no conociera personalmente a quien pretendía aupar con su *slogan*. Pero se sintió impregnado de la seguridad que le transmitía aquél a quien propugnaba.

▮ El autor no escogió un paraje próximo a una urbanización pudiente, sino una sencilla tapia de ladrillo en una zona popular. Consideró, por tanto, que ese barrio sería receptivo al mensaje.

▮ Y, por último, la pintada permanece. Como testimonio de un tiempo, de una labor, de una persona, de un conjunto de apoyos, de tanta gente trabajando a su lado, de tantas disputas electorales, de los aciertos y errores de una etapa de gestión, de una historia reciente e importante. Como prueba, en definitiva, de que la capacidad y la personalidad de una persona aglutinaron en un momento dado la confianza de la sociedad.

Entre estudiantes de grado, postgrado y doctorado, profesores y personal de administración y servicios, casi 30.000 personas viven cada día vinculadas a la Universidad de A Coruña. Edificios, laboratorios, planes

de estudio, bibliotecas, guarderías, másters, doctorados, institutos, ... a veces tendemos a olvidar que los medios y servicios que hoy tenemos a nuestra disposición no aparecieron por generación espontánea, que debieron construirse sobre cimientos estables y que, guiando los esfuerzos de tanta gente, una persona decidió someter su enorme capacidad personal a la confianza de una comunidad del tamaño de una ciudad: el rector José Luis Meilán.

Con tinta indeleble, hay una pintada de Meilán en muchas paredes de esta universidad. Y se escriben otras cada día, porque no para... Pero, querido profesor (con toda la gama de matices que incorpora la palabra), querido José Luis: como en la vieja tapia junto a la ría, se reconocen unos brochazos blancos y seguros pintados sobre algún recodo de nuestro interior, dos palabras que el tiempo no borrará y que resumen una etapa viva y el sentimiento de todos los que aquí nos congregamos: GRACIAS MEILÁN".

Palabras pronunciadas por Pablo González Mariñas

"Parece mentira, José Luis, pero va ya para cuarenta años –quién lo diría– desde aquella mañana en que te conocí en Madrid, en tu casa de Monte Esquinza, llegado yo desde A Coruña, bastante imberbe e iletrado, para estudiar Administración Pública. Y lo que luego ha ido lloviendo y lloviendo sobre nuestras cabezas y también sobre el corazón, el mío ya un poco maltrecho.

Quizá por eso, por ser yo no "el más viejo" sino "el menos joven" de tus discípulos, los compañeros me han elegido para decirte unas palabras en nombre de todos, cosa que me honra y hago con todo agrado, aunque con cierta prevención, pues si resulta difícil expresar las propias vivencias y sentimientos, mucho más lo es dar con ese punto de encuentro en que todos nos sintamos en alguna medida representados.

Pero yo creo que, en este caso no va a ser tan difícil. Aquello que decía de estudiar contigo Administración y Derecho Administrativo no es cosa muy significativa. Probablemente esa fuese la inicial intención de todos nosotros, subyugados por tus clases o tus apreciaciones en una universidad en la que se agradecía mucho el aire fresco y el pensar inteligente y matizadamente expresado con que nos regalabas. Y así con permanencia y continuidad en muchas generaciones.

Entre este Pablo que habla y el último de tus discípulos en el tiempo median tres o cuatro décadas. Pero estoy seguro de que la percepción en todos nosotros es común y se corresponde a ese nunca traicionado afán tuyo por estar al día, por dar siempre respuesta jurídica actualizada a todos los problemas del moderno Derecho Público. Como si, al igual que al servicio público, te hubieras aplicado a ti mismo esa cláusula de progreso de la ciencia, que descubriste un día para pasmo y sorpresa de administrati-

vistas convencionales, que casi no sabían de que hablabas, mientras Jesús Fernández y yo reíamos por lo bajo, sucias todavía nuestras manos del polvo de la hemeroteca del Ateneo de Madrid, en que habíamos confirmado, en la prensa de la época, tus intuiciones jurídicas sobre este y otros aspectos del servicio público. ¡Loor, gloria a la ciencia, altar inmarcesible el genio creador!, ¿Recuerdas?

Estudiar Administración y Derecho Administrativo... sí, esa podía ser nuestra primera intención, que muy pronto quedaría rebasada, sin embargo, por la realidad de las cosas. Lo que nos encontramos era mucho más que el aprendizaje y la investigación de categorías o técnicas jurídicas concretas. Hablábamos –o nos hablabas– de una concepción del Derecho público, de un sentido de la Administración y del Estado, en el que podíamos integrar nuestras visiones primerizas y parciales. Y, además, cabían ahí armónicamente el juridicismo más formalista y la visión práctica, cameralística casi, de la Ciencia de la Administración. Si no pareciese petulancia, diría que podíamos hacer convivir confortablemente a Kelsen y Lorenz von Stein.

Hoy sabemos de la fertilidad de este enfoque, en el que el Derecho Administrativo, tan apegado a lo político, como decía el maestro Villar Palasí, no se encierra en una torre de meras abstracciones, desentendidas displicentemente de la realidad, sino que trata de mejorarla con aplicación de sus técnicas y principios: el valor conformador del Derecho Administrativo, de que tantas veces hemos hablado. Y esto puede explicar, aparte de otros compromisos hondos, que varios de tus discípulos se hayan (nos hayamos) dedicado en algún momento a la Política. Creo, además, que en un intento de hacer Política con mayúscula, con ideales y con afán de servicio, que es algo también asimilado de una trayectoria vital como la tuya.

Y es que el Derecho Administrativo que nos enseñaste no fue sólo el de la gestión del aparato burocrático, de los “asuntos corrientes” de Hauriou. Fue también el de los problemas del Estado, el que conecta con las grandes decisiones que afectan a la Comunidad como un todo, el de las organizaciones públicas, el de los intereses generales, del equilibrio entre legalidad y eficacia, del buen uso de las potestades, el de la libertad, el de la prevalencia de los derechos fundamentales, de la descentralización del poder político y de la autonomía, el de un derecho gallego con, por ejemplo, un ordenamiento urbanístico no mesetario o unas entidades locales propias y específicas: “un Dereito propio para un país de seu”. *Despois de sementar todo iso, con eses alicerces, non te queixes, José Luis, se algún de nós nos pasamos un pouco na pretensión: un algo cómplice tamén es ti en todo iso.*

Las deudas discipulares son muchas, justamente por ese entendimiento grande y comprometido del Derecho. Y por esa personalidad tuya en el trabajo, que mezcla admirablemente lo macro y lo micro:

▮ aprendimos, por ejemplo, a recortar y pegar con fijo, a veces para redactar una lección, para salir airoso del paso ante un compromiso, produciendo un estudio aparente aunque digno... de la misma forma que aprendimos a dejarnos los ojos en el flexo y en la biblioteca para dar a luz una tesis o un libro sólido y bien hecho, no sólo en su apariencia sino en su fondo;

▮ aprendimos a escribir, unos folios "tipo-UNESCO" (es una expresión tuya, literal), de esos que dicen poca cosa, pero útiles para suscitar ideas y debate, con la misma facilidad con que aprendimos a redactar documentos precisos, rigurosos, donde no sobre ni falte una palabra justa o un concepto o matiz necesario;

▮ aprendimos a dar valor a la historia de las categorías, figuras e instituciones jurídicas, perspectiva imprescindible para comprenderlas en su sentido y situación actual;

▮ aprendimos que toda especulación científico-jurídica pomposa tiene que pasar por fuerza la prueba del nueve o del algodón, que no es otra que la de la jurisprudencia; de manera que todos hemos asimilado que Savigny y Carnelutti son unos fenómenos, pero que, al tiempo, hay que tener muy en cuenta lo que piensan y sentencian D'Amorín o De la Hueriga; y esto mucho antes de que el Derecho Comunitario Europeo produjese esa ósmosis entre el *Common Law* y el Derecho continental, que nos ha traído la moda de la jurisprudencia como fuente creadora del Derecho, cosa asimilada desde antiguo por todos nosotros;

▮ algunos aprendimos, aparte de la docencia y la investigación, a hacer política (aunque aquí ya no estoy tan seguro del éxito en el aprendizaje); o judicatura, que es mucho más difícil todavía; o diplomacia; incluso deporte, asunto en que tus alumnos te superan largamente, pues se dice que incluso Domingo Bello te gana al tenis de corrido, y mira que Domingo no es Moyá ni Ferrero;

▮ y también nos enseñaste (ahora ya mucho más en serio) que ni el Derecho ni la vida se escriben a trazos rectos, regulares e inequívocos; que la composición de intereses en equidad es clave de justicia; que, a veces, como tú dices, no se puede navegar en empopada para llegar a buen puerto, sino aprovechando los vientos de la costa;

▮ y aprendimos también el valor del consenso, conceptual y de actitud, ese que practicaste, por ejemplo, en la redacción de la Constitución y del Estatuto de Autonomía. Porque nunca te ha gustado la infertilidad política, ni el maniqueo ni la práctica de abogados a favor y en contra, o la dialéctica odiosa de amigo-enemigo. Hay -parece innecesario decirlo- un valioso fondo ético en esta actitud;

▮ pero nos aportaste también, como complemento expresivo de ese fondo ético, un marcado sentido de la estética. Verás que escribimos todos con un diapason literario común, que es básicamente el tuyo, al que lógi-

camente cada uno incorpora el matiz de su propio estro. Pensamos que para escribir sobre Derecho no hace falta ser un “peñazo” insoportable. Se puede y se debe hacer con elemental armonía y elegancia en el decir, que algunos podrían tomar por superficialidad, lo mismo que otros hacían neciamente con los literariamente brillantes escritos filosóficos de Ortega; allá ellos, con su mal gusto;

■ en fin, aprendimos que la inteligencia, el sentido común y la razonabilidad son necesario matiz y modulación, también en el Derecho. Y que las potestades públicas, administrativas, no pueden ser ejercidas nunca de manera privilegiada y abusiva, y mucho menos de forma sectaria. Porque la Administración está para servir. Porque hay *Principios Generales del Derecho*. Y porque en la esencia de las personas está la libertad y la inicial igualdad, que no ha de ser sólo ante las leyes, sino también ante las oportunidades y la moral innata y ante el testimonio de los demás que nos acompañan. Esto lo sabíamos nosotros, de tu boca y de tu hacer, mucho antes de que se comenzase a hablar de códigos de ética pública, de objetividad o de eficacia administrativa indiferente;

■ al igual que sabíamos y sabemos que, entre tus discípulos, siempre hubo ideológicamente de todo (a la derecha, a la izquierda o al centro), porque el único carné hubimos que presentar para trabajar a tu lado fue el de un aceptable *currículum* académico y nuestro deseo –eso sí, ambicioso– de estudiar y mejorar;

En definitiva, hemos recibido mucho, José Luis, de la hondura de tu personalidad, de tu fertilidad metodológica y de pensamiento y también de esa bien conocida ilusión y disciplina de trabajo que cotidianamente te impones a ti mismo y a tus colaboradores.

Un maestro puede llegar a ser adorable u odioso. Si me apuráis, las dos cosas. Porque suele surgir en los casos de personalidad fuerte del *magister* algo así como una forja polémica, entre maestro y discípulo, de personalidades globales. Ser buen discípulo no es por fuerza ser sumiso, sino incluso, en palabras del Ecclesiastés, “intelectualmente tumultuoso y guerrero en la contraposición de ideas y actitudes”.

Porque el magisterio auténtico no es ninguna nadería superficial: no transmite sólo unos conocimientos o una *tecné*. Transmite una manera de entender el mundo y el trabajo y de comportarse en él. De cómo sentir e interpretar las relaciones y los afectos, la vida en fin. Y eso es muy grande y muy impactante.

Los maestros, José Luis, no estáis hechos de trozos recosidos, no sois fragmentos de maestros ni pedazos aislados de palabras: sois personas enteras que enseñan y convencen. Y siempre hay en el fondo del alma individual que recibe la impronta de todo eso una resistencia a la conquista incondicional. ¡Cuántas cosas, que no son soberbia ni arrogancia, explica esto que te digo! y que no debe ocupar más tiempo que el de-

jarlas pasar en ese río que va a parar en el océano de lo que fue y siempre puede ser...

Pero hoy nos es día para cosquillar lagrimales ni para la melancolía, aunque esta sea luminosa, como la quería, por hablar con los poetas, Pier Paolo Pasolini. Hoy es día de alegría, porque es día de homenaje, y de los que valen.

No es éste, José Luis, y lo sabemos, un homenaje institucional y esplendoroso, aunque sea brillante, sino familiar y sencillo. Cosa de los discípulos y de algunos amigos, que a veces tanto tiene, y que como ves somos multitud –y abigarrada, por cierto, como advertía muy bien Marta–, aunque no estemos ni mucho menos todos los que somos.

La vida –tú lo dices siempre, José Luis– es un *continuum*: sus tramos se suceden, pero se engarzan y se dan sentido conjunto mutuamente, como las aguas de un río:

“Mirar el río hecho de tiempo y agua
y recordar que el tiempo es otro río...”

Esto alcanza también a los discípulos, que no somos sino una hijuela, un tramo de continuidad, en el que queremos seguir acompañándote y haciendo juntos muchas cosas todavía. Porque los maestros nunca se jubilan. Como los ríos, siguen fluyendo sin que sus relojes dejen nunca de sonar.

Gracias, José Luis, en nombre de todos nosotros”.

Palabras pronunciadas por José Luis Meilán Gil

“Queridos amigos:

No encuentro palabras más apropiadas para dirigirme a cuantos estáis aquí. Muchos de vosotros me las habéis oído pronunciar en el Paraninfo de la Universidad como expresión que resumía el protocolo en la iniciación del discurso. Pretendía, así, aproximarme al auditorio, cualquiera que fuese su distancia. Nunca más justas que en esta ocasión.

Sólo amistad explica vuestra presencia. No hay poder al que halagar, ni compromiso que cumplir, ni representación que desempeñar. Tampoco el reclamo de una convocatoria para levantar una bandera, ni siquiera la cercanía del fin de mi mandato rectoral. El reconocimiento por los servicios que haya prestado quedó ya hecho en su día con las Medallas de Oro de Galicia y de la Universidad de A Coruña.

Sólo afecto quiero descubrir en este homenaje. El que ha movido a sus promotores, mis discípulos del área de Derecho Administrativo. Es una alta compensación que ofrece el oficio universitario. No se trata sólo de transmitir conocimiento, sino también de forjar una convivencia intelectual y humana que asegura la continuidad.

Hace poco más de un año rehusé una iniciativa como la de ahora. Me marché discretamente del Rectorado cuando terminé mi servicio. Evité

que un almuerzo de camaradería pudiera ser interpretado como una interferencia en la campaña electoral, que iniciaba una etapa nueva en la que ya no sería protagonista.

Ahora no he sabido negarme. Quizá, porque no tenía derecho a impedir que otras personas manifestasen la generosidad de su condición humana. La que manifestáis todos vosotros al compartir este almuerzo y los que, por imponderables, no han podido acompañarnos. Ante este gesto cordial y desinteresado, sólo cabe el agradecimiento con el que, de todo corazón, intento corresponder.

Los homenajes configuran un terreno delicado. Porque un homenaje podría marcar el fin de un trayecto. Quiero entender que no es este el caso. La vida es una sucesión de etapas. La que ahora conmemoramos son trece años al frente de la naciente Universidad de A Coruña. No es el momento de hacer un recuento de todo lo realizado. Lo hice hace escasas semanas con motivo de mi ingreso en el Instituto Cornide de Estudios Coruñeses. Fueron años fundacionales de la Universidad. A la vista está el resultado de un esfuerzo común. La Universidad de A Coruña ha adquirido madurez y desarrollado su propia personalidad dentro del sistema universitario. Es un buen patrimonio que ha de ser consolidado y acrecentado. El diseño académico no está concluido. Quedan metas y objetivos a alcanzar. Es indispensable crear redes de investigación y de docencia cualificada. Me permitirán que, en el ambiente de este acto, revele que un sentimiento de paternidad me alcanza cuando compruebo que se concluyen proyectos iniciados –como la carretera que une los dos campus de A Zapateira y Elviña, una antigua reivindicación–, el aparcamiento en A Zapateira o el apeadero de Elviña o que avancen, como el edificio de Archivo y Documentación –una concepción funcional de Biblioteca General– en Elviña o el de Ciencias de la Salud en Oza.

Impulsar una Universidad es trabajo de muchos. Me alegro de la presencia aquí de quienes no estáis en la Universidad, porque la institución universitaria necesita del apoyo, del estímulo, aunque sea crítico, de la sociedad.

Los retos que tiene planteada la Universidad de A Coruña requieren también un especial esfuerzo de cooperación interna. Desde mi situación actual de alejamiento de responsabilidades de gobierno, mucho celebraría que este almuerzo pudiera tener un modesto símbolo de unidad, dentro de un pluralismo racional y razonable. Soldar fracturas.

Nunca he entendido el pluralismo como posiciones duales irreconciliables, al modo del amigo y el enemigo. Si eso resulta nocivo para la conveniencia democrática de un país, más lo es en el espacio universitario.

Echando la mirada más atrás de la etapa que nos ha convocado percibo que, con errores y fallos, en esa convicción he permanecido.

Desde la formación universitaria intervino en la vida pública en momentos en que era preciso asegurar un tránsito pacífico de una a otra orilla de nuestra historia común, fuera al constitucional Estado social y democrático de Derecho, fuera al reconocimiento estatutario de la nacionalidad histórica de Galicia. Lo hice desde una posición de centro que, confieso, añoro.

Buscar puntos de encuentro, converger en objetivos que sean comunes desde la perspectiva del interés general –de una institución o de un país– es una tarea siempre encomiable y, en estos momentos, singularmente necesaria, dentro y fuera de la Universidad. Existe crispación en la arena pública. Demasiadas incompatibilidades y no pocos perjuicios. Hacen falta puentes. Sus pilares sólidos –que en el mundo de las ideas se llaman convicciones– no separan como los muros, que también tienen solidez.

Para desarrollar esa función es preciso amar la libertad. La Universidad es un excelente campo para probarlo. Como universitario he defendido su autonomía, una manifestación institucional de la libertad. En nombre de la Universidad de A Coruña suscribí en Bolonia la Carta Magna de las Universidades en cuya cabecera figura. Traduce una historia de resistencias –en ocasiones clamorosas– frente al Poder. La Universidad no debe ser la terminal de los diferentes poderes organizados en la sociedad a la que, sin embargo, debe servir. Libertad hacia el exterior y en el interior, que facilita las iniciativas, ahuyenta las cautelas y libera de inhibiciones.

Y hay oficios que reclaman independencia, aunque no resulte siempre cómoda de ejercer, como los del juez, el periodista y, en este caso, el de rector.

Durante largos años, que al revivir me parecen lejanos y cortos, he sido tratado de Magnífico. Un atributo que no excita la vanidad, pero que advierte cómo deben afrontarse las empresas colectivas: con horizontes amplios –no sólo el logro inmediato–, con grandeza de espíritu, ambición de objetivos y rechazo de la mediocridad. El magnífico puede equivocarse, pero no ser mezquino. Y no debe olvidar –otra enseñanza que me ha sido generosamente ofrecida– que el poder es transitorio. El poder que no es servicio termina por alienar y por frustrar.

Me habéis incitado, con este homenaje, a recordar el pasado. Es una etapa vencida. La vida sigue. Soy miembro del Consejo de Estado, me he reintegrado a la labor investigadora, ralentizada durante el período rectoral, y a la actividad profesional compatible. Sigue viva mi atención a cuanto afecta a nuestro país, de lo que doy testimonio semanalmente a la opinión pública. Estoy abierto al mañana, desde los mismos principios

que me han acompañado hasta hoy: con independencia y desde una actual independencia y con preocupación.

Nos encontramos ante un fin de ciclo, en un escenario europeo y español que no favorece a esta *finis terrae*, cada vez más periférica. Como universitario –o sencillamente como ciudadano– pienso que se impone una reflexión sobre cómo habría que afrontar los retos nuevos de un futuro diferente. Quizá se nos presenta una encrucijada que va a influir decisivamente en él.

El panorama partidario no ofrece una imagen de estabilidad. No se vislumbra un entendimiento fácil: una mayoría absoluta incierta, frente a una suerte de coalición de equilibrio dudoso. La endogamia de los partidos políticos, con su preocupación por ocupar el poder –mantenimiento o acceso– hace difícil ampliar su base. Para ello es menester que se abran a la sociedad y que la sociedad civil se implique más en los circuitos de la vida pública, sin necesidad de convertirse en militancia. La Unión Europea y su Derecho y la experiencia nos muestran múltiples cauces de colaboración entre lo público y lo privado, y su fecundidad.

También aquí se necesitan puentes, trátense de personas o de estructuras. Nada está definitivamente construido. Si Don Quijote existiera, volviera a ser escudero en la aventura patriótica de liberar a la Dulcinea Galicia de los atrancos que entorpezcan su progreso.

Queridos amigos,

Con vuestra magnanimidad me habéis inducido a echar una ojeada al pasado y al presente. Como hice en la despedida “imperial” de hace un año con motivo de la Medalla de Oro, pido excusas si en algo no he acertado.

Habéis sido, con toda propiedad, magníficos. De este acto entrañable queda en mí el afecto, para el que me encontrareis siempre dispuesto. Y espero –en la única licencia de humor que me permito– que volvamos a reunirnos para otro homenaje. Sería un magnífico pretexto.

Sólo me resta, en este ambiente propicio a la cordialidad, desearos felices fiestas de Navidad y lo mejor para el futuro que la Providencia nos depare”. 